

ACTA 2.- En la ciudad de Montevideo, el día 18 de diciembre de 2020, en la sede de la Fiscalía General de la Nación sita en la calle Paysandú 1283, se constituye el Tribunal designado por Resolución de Dirección General N.º 569/2020, para el llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos para proveer cargos vacantes de Administrativo I, escalafón AD, grado II.- Están presente sus miembros titulares: Mag. Alejandra Villar, Dr. Bernardo Nilson y Esc. Walter Fiorelli.

En esta instancia el Tribunal expresa:

-Que por acta de fecha 9 de diciembre del corriente, se concedió un plazo hasta la hora 23:59 del día de la fecha, a efectos de que los postulantes al presente llamado que se hayan amparado en lo dispuesto en la Ley N.º 18.651 de fecha 19/02/2010 y su decreto reglamentario, acrediten estar inscriptos en el Registro de Personas con Discapacidad que funciona en la órbita de la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad.

-Que desde el 10 de diciembre del corriente hasta el 15 de enero de 2021 la citada Comisión Honoraria entró en receso, estando interrumpidos todos los servicios durante ese período, incluida la atención al público.

-Que por dicho motivo, se concede un nuevo plazo desde el día 18 de enero de 2021 hasta la hora 23.59 del día 26 de enero, a efectos de que los postulantes amparados en la Ley N.º 18.651 acrediten su inscripción en el Registro de Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad.

-Esta documentación deberá remitirse al correo concursos@fiscalia.gub.uy y no se recepcionará en soporte papel.

Para constancia de lo actuado, se extiende la presente, en el lugar y fecha indicados.

Mag. Alejandra Villar

Dr. Bernardo Nilson

Esc. Walter Fiorelli.